

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

Proceso:	Interacción Social	Auditoría N°:	13
Sub Proceso:	Centro de Idiomas		
Fecha:	03-03-2025	Lugar:	Laboratorio A Centro de Idiomas

Objetivos:	1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño 2. Evaluar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha mantenido eficazmente. 3. Identificar las acciones de mejora en las unidades académicas y administrativas.
Criterio:	- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 - Manual de Calidad - Procedimientos - Normatividad interna y externa aplicada en Instituciones de Educación Superior.
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Silvio Chaspuengal Ortega	Técnico de Pregrado- OCARA – Auditor Líder
Mylena Maya Morillo	Profesional DBU– Auditora Acompañate

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Rosa Aida Bastidas Cabrera	Docente
Rosa Nathaly Recalde Fuelantala	Auxiliar de Laboratorio
Andrés Arturo Villamarín Morales	Profesional en Registro y Control Académico
Daniel Andrés Jurado Benavides	Profesional Aula de Informática
Gustavo Adolfo Chaves Narváez	Profesional Sistemas de Gestión de Calidad

FORTALEZAS
- La infraestructura tecnológica propia (Software) del Centro de Idiomas ha facilitado el cumplimiento eficiente de los procesos académicos, el mismo que se encuentra dispuesto en la página web y con distintivo institucional facilitando el acceso a la información y servicios que presta la unidad académica. - Según el informe de auditoría interna realizado en el año 2024, la unidad académica no contaba con la matriz de no conformes, en la actualidad cumple con este requisito, lo cual permite evidenciar acciones que garantizan una mejora continua. - En el cumplimiento de su misión, ha establecido acciones de interacción social han permitido suscribir convenios con otras entidades o grupos poblacionales especiales; como, por ejemplo, la aplicación de descuentos para el valor de la matrícula que pueden llegar hasta el 50% - El punto de equilibrio respecto al potencial de matrícula que tiene establecido el Centro de Idiomas, corresponde a 1.500 estudiantes por cada periodo académico, el cálculo de indicador permite evidenciar que supera este rango.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
		Página: 2 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

OPORTUNIDADES DE MEJORA	
- A pesar de contar con un software del Centro de Idiomas muy acorde a los requerimientos en la prestación del servicio por parte de la unidad académica, se sugiere la mejora en la adecuación del sistema, a través de la implementación del servicio constancias en línea; facilitando el acceso a este servicio a través de la virtualidad. - Se sugiere ajustar la misión, visión y objetivos establecidos en el Centro de Idiomas, en cuanto a la oferta académica en lengua materna y de lenguas indígenas, teniendo en cuenta que en la actualidad no se han ofertado cursos, esto a razón que no hay demanda por parte de los estudiantes. - Considerar la posibilidad de aumentar la meta establecida para el cálculo del indicador con relación al número de matriculados por periodo; teniendo en cuenta que en los últimos periodos se ha superado el valor establecido, lo que sería necesario considerar la meta establecida.	

NO CONFORMIDAD(ES)		
Requisito Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	

CONCLUSIONES (COMENTARIO GENERAL DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS A AUDITAR)
Buena disposición y un buen equipo de trabajo por parte de la dependencia auditada, presentaron de manera clara, precisa y oportuna las evidencias que sustentan sus procesos, facilitando la auditoría interna, logrando ser ágil y de mucho provecho.

ELABORADO POR:		
CARGO:	Profesional DBU	Técnico de pregrado
NOMBRE:	Mylena Maya Morillo	Silvio Chaspuengal Ortega
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	03-03-2025	03-03-2025

REVISADO POR:	
CARGO:	Jefe Control Interno y Gestión de Calidad
NOMBRE:	María Angelica Insuasty Cuellar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	31-03-2025

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

APROBADO POR:	
CARGO :	Director Centro de Idiomas
NOMBRE:	Armando Agreda
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	03-04-2025

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el Sistema Integrado de Información SAPIENS y el formato “**Solicitud de Acciones de Mejora, Preventivas, Correctivas o Correctoras SGC-FR-08**” para dependencias que lo requieran.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, el líder del proceso realizará el seguimiento respectivo para su cumplimiento.